

11

Lote Nro.33: 10.000 (diez mil) pares de guantes examen Latex talla L marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y un mil cien con 00/100 (\$ 41.100,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.34: 48.000 (cuarenta y ocho mil) pares de guantes examen de latex talla M marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento noventa y siete mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 197.280,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.35: 36.000 (treinta y seis mil) pares de guantes examen de latex talla S marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos sesenta con 00/100 (\$ 147.960,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.36: 1.800 (mil ochocientos) pares de guantes estériles Nro 7 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ochenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 87.764,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.37: 2.000 (dos mil) pares de guantes estériles Nro 7.5 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos noventa y un mil novecientos sesenta con 00/100 (\$ 91.960,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 38: 3.000 (tres mil) pares de guantes estériles Nro 8 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento treinta y siete mil novecientos cuarenta con 00/100 (\$ 137.940,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 39: 150 (ciento cincuenta) unidades de guía de transfusión de sangre o plasma Koler G-4 con aguja 18 G por 1 in marca Continental con una cotización total por este lote de pesos treinta y siete mil setecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$37.764,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.

Lote Nro.40: 6000 (seis mil) unidades de guía macro marca INFUMED TV14 con una cotización total por este lote de pesos trescientos siete mil novecientos veinte con 00/100(\$307.920,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor calidad.

Lote Nro. 41: 3.000 (tres mil) unidades de guía micro marca TRUX con una cotización total por este lote de pesos ciento cincuenta y seis mil con 00/100 (\$ 156.000,00) a favor de Drogueria Disolta S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 42: 750 (setecientos cincuenta) unidades de hoja de bisturí N° 15 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos nueve mil con 00/100 (\$9.000,00) a favor de Drogueria Disolta S.R.L., por mejor calidad.

12

- Lote Nro. 43: 1.000 (mil) unidades de Hoja de bisturi N° 24 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos con 00/100 (\$ 7.500,00) a favor de Seiseme S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 44: 750 (setecientos cincuenta) unidades de hoja de bisturi N° 11 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos nueve mil con 00/100 (\$9.000,00) a favor de Drogueria Disolta S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 45: 4.000 (cuatro mil) de jeringa 1 ML marca Euromix con una cotización total por este lote de pesos veintitrés mil setecientos veinte con 00/100 (\$ 23.720,00) a favor de Euroswiss S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 46: 20.000 (veinte mil) unidades de jeringa 10 ML descartable marca DARLING con una cotización total por este lote de pesos doscientos cinco mil doscientos con 00/100 (\$ 205.200,00) a favor de Prepato Inno S A L.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 47: 6.000 (seis mil) unidades de jeringa 20 ML marca Denver BREMEN con una cotización total por este lote de pesos ciento diez mil con 00/100 (\$ 102.000,00) a favor de Seiseme S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 48: 20.000 (veinte mil) unidades de clorhidrato de jeringa 5 ML marca EUROMIX con una cotización total por este lote de pesos ciento treinta y ocho mil doscientos con 00/100 (\$ 138.200,00) a favor de Euroswiss S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 49: 200 (doscientas) unidades de Jeringas Toomey descartables marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos con 00/100 (\$7.500,00) a favor de Seiseme S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 50: 1.500 (mil quinientas) unidades de llave de tres (3) vías marca LUER LOCK PRINTEX con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y ocho mil cuarenta y cinco con 00/100 (\$ 48.045,00) a favor de Prepato Inno S A L.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 51: 150 (ciento cincuenta) unidades de mascarara de oxigeno con reservorio para adulto marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos veinticuatro mil quinientos uno con 00/100 (\$ 24.501,00) a favor de Euroswiss S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 52: 150 (ciento cincuenta) unidades de mascarara de oxigeno con reservorio pediátrica marca AURINCO con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y un mil setecientos con 00/100 (\$ 41.700,00) a favor de ANE S.A, por mejor precio.

13

- Lote Nro. 53: 400 (cuatrocientas) unidades de microgotero regulador de flujo marca TRUX con una cotización total por este lote de pesos trece mil cuatrocientos veintiocho con 00/100 (\$ 13.428,00) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 54: 12.000 (doce mil) unidades de pañal adulto medida XG marca MONSIEUR con una cotización total por este lote de pesos setecientos dos mil con 00/100(\$702.000,00) a favor de Able S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 55: 30 (treinta) rollos de papel húmedo bobina para esterilización 1,20 por 1 metr marca KMS con una cotización total por este lote de pesos doscientos veintisiete mil ochocientos cincuenta con 00/100 (\$ 227.800,00) a favor de Nea S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 56: 20 (veinte) cajas papel para electro caja x 10 unidades marca CARDIOCHARTS 50 mm x 30 metros con una cotización total por este lote de pesos treinta y siete mil doscientos con 00/100 (\$ 37.200,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 57: 720 (setecientos veinte) unidades de pieza de gasa por 1,5 kg marca INSUMOS XXI con una cotización total por este lote de pesos tres millones doscientos seis mil doscientos diez con 40/100 (\$ 3.206.210,40) a favor de grupo Dukbart S.A, por mejor calidad.
- Lote Nro. 58: 120 (ciento veinte) unidades de prolongador PT-35 Diam Ext. 3,5 MM largo x 150 cm, marca BIJEQUIP con una cotización total por este lote de pesos nueve mil setecientos setenta y cuatro con 00/100 (\$ 9.774,00) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 59: 100 (cien) unidades de Pañales de identificación descartable numeradas madre e hijo marca Plasmited con una cotización total por este lote de pesos mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 1.400,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 60: 6 (seis) cajas de Purin 100 para terapia. Lote desierto por presentar solo una oferta.-
- Lote Nro. 61: 12 (doce) cajas de rollo para ecografía UPP 1105 por 10 unidades marca SONY con una cotización total por este lote de pesos trescientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta con 00/100 (\$ 359.760,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.

14

Lote Nro. 62: 150 (ciento cincuenta) unidades de sondas Foley 2 vías N° 16 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos trece mil quinientos con 00/100 (\$ 13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 63: 150 (ciento cincuenta) unidades de sondas Foley 2 vías N° 18 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos trece mil quinientos con 00/100 (\$ 13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro.64: 150 (ciento cincuenta) unidades de sondas Foley 2 vías N° 20 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos trece mil quinientos con 00/100 (\$ 13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 65: 40 (cuarenta) unidades de sondas Foley 2 vías N° 24 marca RIBBEL con una cotización total por este lote de pesos cuatro mil ciento veinticuatro con 00/100 (\$ 4.124,00) a favor de Hea S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 66: 30 (treinta) unidades de sondas Foley 3 vías N° 18 marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$ 5.993,10) a favor de Grupo Lukhart S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 67: 30 (treinta) unidades de sondas Foley 3 vías N° 22 marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$ 5.993,10) a favor de Grupo Lukhart S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 68: 400 (cuatrocientos) unidades de tapón intermitente marca POLIMED con una cotización total por este lote de pesos once mil seiscientos 00/100 (\$ 11.600,00) a favor de Drogueria Disolta S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 69: 100 (cien) cajas de apósito para adulto por caja marca Hipoderm con una cotización total por este lote de pesos treinta ses mil cien con 00/100 (\$36.100,00) a favor de Drogueria Disolta S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 70: 100 (cien) unidades de cuffs endotraqueal N° 8 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos doce mil quinientos treinta y siete con 00/100 (\$ 12.537,00) a favor de Propata Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro.71: 60 (sesenta) unidades de cuffs endotraqueal N° 8.5 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos veintidós con 20/100 (\$7.522,20) a favor de Propata Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

15

Lote Nro.72: 20 (veinte) unidades de tubo endotraqueal N° 9 1/2 con balón marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos tres mil setecientos ochenta y cuatro con 80/100 (\$ 3.784,80) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 73: 20 (veinte) unidades de tubo endotraqueal N° 9 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos dos mil seiscientos cincuenta y siete con 20/100 (\$ 2.657,20) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro.74: 100 (cien) unidades de vendas rásticas de 10 cm marca MEDISPO con una cotización total por este lote de pesos nueve mil seiscientos noventa con 00/100 (\$9.690,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 75: 100 (cien) unidades de vendas cambric de 7 cm marca ONEBAND con una cotización total por este lote de pesos cinco mil doscientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 5.254,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 76: 100 (cien) unidades de vendas de yeso de 10 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos veintidós mil setecientos cuarenta y cuatro con 00/100 (\$ 22.744,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.

Lote Nro.77: 300 (trescientas) unidades de vendas de yeso de 10 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve con 00/100 (\$ 94.689,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 78: 200 (doscientas) unidades de vendas de yeso de 20 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos setenta y siete mil seiscientos con 00/100 (\$ 77.600,00) a favor de Drogueria Divina S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 79: 2 (dos) cajas de esponja hemostática marca Curaspon con una cotización total por este lote de pesos diecinueve mil setecientos con 00/100 (\$19.700,00) a favor de Able S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 80: 200 (doscientas) unidades de ligula esquinada punta pencil N° 25 marca AURINCO con una cotización total por este lote de pesos setenta mil con 00/100 (\$70.000,00) a favor de Drogueria Divina S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 81: 30 (treinta) unidades de gel para radiografía por 1 kg marca BACTER ALL con una cotización total por este lote de pesos once mil seiscientos uno con 30/100 (\$11.601,30) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.

- 10
- Lote Nro. 82: 400 (cuatrocientas) unidades de respiradora pediátrica K27 marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos treinta y seis mil novecientos ochenta con 00/100 (\$ 36.980,00) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
 - Lote Nro. 83: 750 (setecientos cincuenta) unidades de hoja de bisturí N° 10 marca PRINTEX con una cotización total por este lote de pesos nueve mil novecientos noventa y siete con 50/100 (\$ 9.997,50) a favor de Grupo Dukbart S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro. 84: 3.000 (tres mil) baxter de solución destrosa al 5% por 500 ML Baxter marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos quinientos veintidós mil con 00/100 (\$552.000,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 85: 2.000 (dos mil) baxter de solución fisiológica de cloruro de sodio 0.9% por 100 ML marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos doscientos nueve mil ciento veinte con 00/100 (\$ 209.120,00) a favor de ALFARMA S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 86: 18.000 (dieciocho mil) baxter de solución fisiológica 0.9% por 500 ML Baxter marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos dos millones novecientos cincuenta y dos mil con 00/100 (\$ 2.952.000,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 87: 100 (cien) unidades de tubo endotraqueal N° 7 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos doce mil quinientos treinta y nueve con 00/100 (\$ 12.539,00) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
 - Lote Nro. 88: 40 (cuarenta) unidades de tubo endotraqueal N° 7 1/2 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos cinco mil quince con 60/100 (\$ 5.015,60) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
 - Lote Nro. 89: 30 (treinta) unidades de cidec opa 3.78 litros marca ASP con una cotización total por este lote de pesos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete con 20/100 (\$340.477,20) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
 - Lote Nro. 90: 20 (veinte) unidades de cámara cerrada de aspiración marca ADYC 14FR/16FR con una cotización total por este lote de pesos veintiocho mil setecientos noventa y ocho con 00/100 (\$ 28.798,00) a favor de Glanamed S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro.91: 400 (cuatrocientas) unidades de aboath N° 26. Lote desierto por presentar única oferta.

- 17
- Lote Nro. 102: 20 (veinte) cajas de papel para ECG de 58 mm por 25 metros caja por 10 unidades marca SENSITHERM con una cotización total por este lote de pesos treinta y cuatro mil quinientos con 00/100 (\$ 34.500,00) a favor de Nea S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 103: 20 (veinte) unidades de vidrio lócaly N° 14 con dos vías marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos mil ochocientos con 00/100 (\$1.800,00) a favor de Sensesa S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro. 104: 10 (diez) unidades de tubo traqueal N° 2 con balón. Lote desierto por presentar única oferta.
 - Lote Nro. 105: 10 (diez) unidades de tubo endotraqueal N° 2.5 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos mil trescientos veintiocho con 60/100 (\$ 1.328,60) a favor de Propato Hnos S.A.L.C., por mejor precio.
 - Lote Nro. 106: 20 (veinte) unidades de sal ringer con lactato por 500 ML marca TECSOLPAR con una cotización total por este lote de pesos cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 5.600,00) a favor de Droguería Gisolla S.R.L., por mejor precio.

Que los funcionarios integrantes de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación aconsejan adjudicar la presente Licitación de la siguiente manera:

- Lotes: 1, 3, 5, 15, 22, 23, 25, 29, 31, 35, 35, 102 a favor de NEA S.R.L. con una cotización total de pesos setecientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa con 40/100 (\$ 733.490.40).-
- Lotes: 2, 4, 6, 27, 52, 54, 79 a favor de ABLE S.A. con un cotización total de pesos un millón noventa y nueve mil cien con 00/100 (\$ 1.099.100.00).
- Lotes: 7, 16, 26, 32, 46, 50, 53, 58, 70, 71, 73, 82, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 100 y 105 a favor de Propato Hnos S.A.L.C con una cotización total de pesos ochocientos setenta y tres mil trescientos ochenta y dos con 78/100 (\$ 873.382.78).-
- Lotes: 8, 13, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 72, 81, 90, 95, 97 a favor de GLAMAMED S.A. con una cotización total de pesos ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos trece con 28/100 (\$ 833.413.28).-

18

Lote Nro. 92: 90 (noventa) unidades de cámara pediátrica marca AEROSPACER con una cotización total por este lote de pesos treinta y seis mil doscientos sesenta y siete con 30/100 (\$ 36.267,30) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro.93: 36 (treinta y seis) unidades de cepillo de madera para cirugía marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos siete mil trescientos cuarenta y tres con 28/100 (\$ 7.343,28) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro.94: 10 (diez) unidades de lino N° 20 marca GRUSCHWITZ con una cotización total por este lote de pesos quince mil cuatrocientos ochenta con 50/100 (\$15.480,50) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro. 95: 12 (doce) unidades de marfil baxter por 500 ML marca HLB/RIGECIN con una cotización total por este lote de pesos cinco mil ochocientos treinta y ocho con 48/100 (\$ 5.838,48) a favor de Glammel S.A., por mejor precio.

Lote Nro.96: 50 (cincuenta) baxter de solución dextrosa al 10 % por 500 ML marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos nueve mil setecientos con 00/100 (\$ 9.700,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro.97: 300 (trescientas) unidades de sonda N° 10 marca BRITANIA con una cotización total por este lote de pesos diecisiete mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 17.280,00) a favor de Glammel S.A. por mejor precio.

Lote Nro.98: 20 (veinte) unidades de sonda Foley N° 22 con dos vías marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos dos mil setecientos con 00/100 (\$2.700,00) a favor de Selsion S.A. por mejor precio.

Lote Nro.99: 30 (treinta) unidades de sonda Foley N° 20 con tres vías marca LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$ 5.993,10) a favor de Grupo Dakart S.A. por mejor precio.

Lote Nro. 100: 10 (diez) unidades de tubo endotracheal N° 3 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos mil trescientos veintiocho con 60/100 (\$ 1.328,60) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

Lote Nro.101: 100 (cien) unidades de espaldas medianas marca GREYTON con una cotización total por este lote de pesos once mil doscientos con 00/100 (\$ 11.200,00) a favor de Drogería Devita S.R.L. por mejor precio.

19

- Lotes: 9, 10, 11, 43, 47, 49, 67, 63, 84, 98, 103, a favor de SEISEME S.A. con una cotización total de pesos dos millones treinta y dos mil ochocientos con 00/100 (\$232,800.00).
- Lotes: 12, 19, 20, 21, 57, 66, 67, 81, 95 a favor de Grupo DUKBART S.A con una cotización de pesos cuatro millones ciento diez mil setecientos treinta con 20/100 (\$4,110,730.20).
- Lotes: 14, 84, 85, 86, 96, a favor de ALFAJIRA S.R.L. con una cotización de pesos tres millones setecientos sesenta y nueve mil trescientas veinte con 00/100 (\$3,769,370.00).
- Lotes: 17, 19, 40, 74, 75, a favor de Max Continental S.A. con una cotización total de pesos trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis con 00/100 (\$368,416.00).
- Lotes: 18, 74, 30, 43, 46, 51, 76, 77 a favor de EUROSWISS S.A. con una cotización total de pesos quinientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con 0/0100 (\$538,442.00).
- Lotes: 41, 42, 44, 56, 59, 61, 63, 69, 78, 80, 101, 106 a favor de DROGUERIA DISOLTA S.R.L. con una cotización total de pesos setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$784,560.00).
- Lotes: 60, 91 y 104 quedan desiertos por presentar solo una cotización, en consecuencia, se deberá realizar un segundo llamado para estos lotes en los mismos términos que al primero.

Que si bien el atestado dictamen de la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación es obligatorio, aunque no vinculante, este Departamento Ejecutivo Municipal comparte el juicio, análisis y la argumentación realizada.

Por lo expuesto:

El Intendente Municipal, y en uso de las atribuciones que la ley le confiere:

DECRETA

20

ARTÍCULO 1°.-Adjudicación Licitación Pública 13/2022. Adjudíquese la Licitación Pública N° 33/2022 "Adquisición de insumos médicos descartables para el Hospital Municipal Dr. Héctor J. D'Aguiño" de la siguiente manera:

- Lote Nro. 1: 600 (seiscientos) unidades de Almacah N° 14 G marca Jelco con una cotización total por este lote de pesos setenta mil trescientos veinte con 00/100 (\$70.320,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 2: 600 (seiscientos) unidades de Almacah N° 16 G marca VITROMED con una cotización total por este lote de pesos veintidos mil quinientos con 00/100 (\$22.500,00) a favor de ABLE S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 3: 6.000 (seis mil) unidades de Almacah N° 18 G marca Jelco con una cotización total por este lote de pesos setecientos tres mil doscientos con 00/100 (\$703.200,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 4: 6000 (seis mil) unidades de Almacah N° 20 G marca VITROMED con una cotización total por este lote de pesos doscientos veintiocho mil con 00/100 (\$228.000,00) a favor de ABLE S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 5: 600 (seiscientos) unidades de Almacah N° 22 G marca Jelco con una cotización total por este lote de pesos setenta mil trescientos veinte con 00/100 (\$70.320,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 6: 600 (seiscientos) unidades de Almacah N° 24 G marca VITROMED con una cotización total por este lote de pesos veintidós mil doscientos con 00/100 (\$25.200,00) a favor de ABLE S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 7: 30 (treinta) unidades de agua cápsula para adulto marca AEROSPACER con una cotización total por este lote de pesos treinta y tres mil novecientos noventa y nueve con 30/100 (\$ 33.999,30) a favor de Propios Hnos S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 8: 60 (seis) unidades de agua embotellada por 1 litro marca IBC con una cotización total por este lote de pesos veinte mil seiscientos treinta y cuatro con 20/100 (\$ 20.734,20) a favor de Glamarco S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 9: 12.000 (doce mil) unidades de agua descartables 16/3 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos veintidós mil novecientos sesenta con 00/100 (\$ 22.960,00) a favor de Setenno S.A., por mejor precio.

Comandante en Jefe
Municipalidad de Marcos Paz

AGUIRRE RICARDO PEDRO CLAY
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO

Dec. N° 4114 Año 2022 Folio 5646

21

- Lote Nro. 10: 12.000 (doce mil) unidades de vasos descartables 25/8 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos veintiocho mil quinientos sesenta con 00/100 (\$ 28.560,00) a favor de Seseña S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 11: 6.000 (seis mil) unidades de vasos descartables 40/8 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos catorce mil doscientos ochenta con 00/100 (\$14.280,00) a favor de Seseña S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 12: 600 (seiscientos) paquetes de algodón tipo Hospitalario por 500 gramos marca SAENZ PENA con una cotización total por este lote de pesos trescientos noventa y cinco mil doscientos ochenta y seis 00/100 (\$ 395.286,00) a favor de Grupo Durbart S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 13: 6.000 (seis mil) unidades de toallas húmedas descartables marca Clericot con una cotización total por este lote de pesos quince mil con 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de Glamamed S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 14: 18.000 (dieciocho mil) unidades de barbijo recto triple capa con elástico marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos setenta y seis mil quinientos con 00/100 (\$ 76.900,00) a favor de ALFARMA S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 15: 600 (seiscientos) unidades de bigotes adulto sonda K 27 marca NOVAMED con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y seis mil ciento cincuenta y dos con 00/100 (\$ 46.152,00) a favor de NEA S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 16: 1.000 (mil) unidades de toallas absorberas de orina para adultos marca NOVAMED con una cotización total por este lote de pesos setenta mil setenta con 00/100 (\$ 70.070,00) a favor de Espato Fibra S.A.S., por mejor precio.
- Lote Nro. 17: 400 (cuatrocientas) unidades de toallas colectoras de orina pediátricas marca INFUMED con una cotización total por este lote de pesos siete mil setecientos ochenta y ocho con 00/100 (\$ 7.788,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 18: 2.400 (dos mil cuatrocientas) unidades de camilleros descartables 0,80 por 2 metros marca KRAIT con una cotización total por este lote de pesos ciento cincuenta y seis mil quinientos cincuenta y dos con 00/100 (\$ 156.552,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 19: 100 (cien) unidades de cinta adhesiva de 10 cm marca MAXITEL con una cotización total por este lote de pesos setenta y dos mil ochocientos cuarente con 00/100 (\$ 72.814,00) a favor de Grupo Durbart S.A., por mejor calidad.

22

- Lote Nro. 20: 700 (setecientas) unidades de cinta adhesiva de 2.5 cm marca MAXITEL con una cotización total por este lote de pesos ciento veintinueve mil trescientos once con 00/100 (\$ 129.311,00) a favor de Grupo Guibart S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 21: 700 (setecientos) unidades de cinta adhesiva de 5 cm marca MAXITEL con una cotización total por este lote de pesos ciento setenta y nueve mil ciento treinta y dos con 00/100 (\$ 279.132,00) a favor de Grupo Guibart S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 22: 40 (cuarenta) rollos de cinta color verde marca KIMS con una cotización total por este lote de pesos treinta y dos mil quinientos dieciocho con 00/100 (\$32.518,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro.23: 40 (cuarenta) rollos de cinta de oxido de etileno marca KIMS con una cotización total por este lote de pesos treinta y dos mil quinientos dieciocho con 00/100 (\$ 32.518,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro.24: 400 (cuatrocientos) rollos de cinta hipialergica 5 cm marca EUROMIX con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y dos mil setenta y dos con 00/100 (\$42.072,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.
- Lote Nro.25: 70 (setenta) unidades de cinta verde marca KIMS con una cotización total por este lote de pesos treinta y nueve mil ciento ochenta con 40/100 (\$39.180,40) a favor de Nea S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro.26: 200 (doscientas) unidades de cinta umbilicales marca PLASTIMED con una cotización total por este lote de pesos seis mil trescientos setenta y dos con 00/100 (\$6.572,00) a favor de Propato Hnos S.A S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 27: 3 (tres) caja de Clip para LT300 marca ABLE con una cotización total por este lote de pesos sesenta mil con 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de Able S.A., por mejor calidad.
- Lote Nro. 28: 150 (ciento cincuenta) unidades de descajador agujas 2 litros marca CLEAN con una cotización total por este lote de pesos cincuenta y un mil trescientos sesenta y dos con 50/100 (\$ 31.322,50) a favor de Filamaron S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 29: 150 (ciento cincuenta) unidades de descajador de agujas por 4 litros marca LT INTERLIFER con una cotización total por este lote de pesos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho con 00/100 (\$ 37.648,00) a favor de NEA S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro.30: 3.600 (tres mil seiscientos) unidades de electrodos para adulto marca SKINTACT con una cotización total por este lote de pesos treinta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 35.964,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.

23

Lote Nro. 31: 600 (seiscientos) unidades de envoltura de aire marca CLERICOT con una cotización total por este lote de pesos cinco mil ciento sesenta con 00/100 (\$5.160,00) a favor de Nea S.R.L. por mejor precio.

Lote Nro.32: 200 (doscientas) unidades de frascos estériles uso biológico marca ANESTHESIA con una cotización total por este lote de pesos seis mil ochocientos dieciocho con 00/100 (\$ 6.818,00) a favor de Frascos Iruvi S.A.S., por mejor precio.

Lote Nro 33: 10.000 (diez mil) pares de guantes examen Latex talla L marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y un mil cien con 00/100 (\$ 41.100,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.34: 48.000 (cuarenta y ocho mil) pares de guantes examen de latex talla M marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento noventa y siete mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 197.280,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.35: 36.000 (treinta y seis mil) pares de guantes examen de latex talla S marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento cuarenta y siete mil novecientos sesenta con 00/100 (\$ 147.960,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.36: 1.800 (mil ochocientos) pares de guantes estériles Nro 7 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ochenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 82.764,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro.37: 2.000 (dos mil) pares de guantes estériles Nro 7,5 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos noventa y un mil novecientos sesenta con 00/100 (\$ 91.960,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 38: 3.000 (tres mil) pares de guantes estériles Nro 8 marca GREAT GLOVE con una cotización total por este lote de pesos ciento treinta y siete mil novecientos cuarenta con 00/100 (\$ 137.940,00) a favor de Giamamed S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 39: 150 (ciento cincuenta) unidades de gata de transfusión de sangre o plasma Koler G-4 con aguja 18 G por 1 1/2 marca Continental con una cotización total por este lote de pesos treinta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$37.764,00) a favor de Max Continental S.A. por mejor precio.

Lote Nro.40: 6000 (seis mil) unidades de gata marca INFUMED TV14 con una cotización total por este lote de pesos trescientos siete mil novecientos veinte con 00/100(\$307.920,00) a favor de Max Continental S.A. por mejor calidad.

24

- Lote Nro. 41: 3.000 (tres mil) unidades de gata filtro marca TRUX con una cotización total por este lote de pesos ciento dieciséis mil con 00/100 (\$ 156.000,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 42: 750 (setecientas cincuenta) unidades de hoja de bisturi N° 15 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos nueve mil con 00/100 (\$9.000,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 43: 1.000 (mil) unidades de hoja de bisturi N° 24 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos con 00/100 (\$ 7.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 44: 250 (doscientas cincuenta) unidades de hoja de bisturi N° 11 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos nueve mil con 00/100 (\$9.000,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 45: 4.000 (cuatro mil) de jeringa 1 ML marca Euromix con una cotización total por este lote de pesos veintitres mil setecientos veinte con 00/100 (\$ 23.720,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 46: 20.000 (veinte mil) unidades de jeringa 10 ML descartable marca DARLING con una cotización total por este lote de pesos novecientos cinco mil doscientos con 00/100 (\$ 205.200,00) a favor de Propertitas S.A.S.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 47: 6.000 (seis mil) unidades de jeringa 20 ML marca Denver BREMEN con una cotización total por este lote de pesos ciento dos mil con 00/100 (\$ 102.000,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 48: 20.000 (veinte mil) unidades de clorhidrato de jeringa 5 ML marca EUROMIX con una cotización total por este lote de pesos ciento treinta y ocho mil doscientos con 00/100 (\$ 138.200,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 49: 200 (doscientas) unidades de jeringas Teemey descartables marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos con 00/100 (\$7.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 50: 1.500 (mil quinientas) unidades de llave de tres (3) vias marca LUERLOCK PRINTEX con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y ocho mil cuarenta y cinco con 00/100 (\$ 48.045,00) a favor de Propertitas S.A.S.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 51: 150 (ciento cincuenta) unidades de mascarilla de oxígeno con reservorio para adulto marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos veinticuatro mil quinientos uno con 00/100 (\$ 24.501,00) a favor de Euroswiss S.A., por mejor precio.

26

- Lote Nro. 52: 150 (ciento cincuenta) unidades de máscara de oxígeno con reservorio pediátrica marca AURINCO con una cotización total por este lote de pesos cuarenta y un mil setecientos con 00/100 (\$ 41.700,00) a favor de Able S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 53: 400 (cuatrocientas) unidades de nebulizador regulados de flujo marca TRUX con una cotización total por este lote de pesos trece mil cuatrocientos veintiocho con 00/100 (\$ 13.428,00) a favor de Propato Finos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 54: 12.000 (doce mil) unidades de pañal adulto medida XG marca MONSIEUR con una cotización total por este lote de pesos setecientos sesenta y cinco mil con 00/100 (\$702.000,00) a favor de Able S.A, por mejor precio.
- Lote Nro. 55: 30 (treinta) volvos de papel húmedo bobina para esterilización 1.20 por 1 metr marca KIMS con una cotización total por este lote de pesos doscientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y con 00/100 (\$ 27.560,00) a favor de Nina S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 56: 20 (veinte) cajas papel para electro caja x 10 unidades marca CARDIOCHARTS 50 mm x 30 metros con una cotización total por este lote de pesos treinta y siete mil doscientos con 00/100 (\$ 37.200,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.
- Lote Nro. 57: 720 (setecientos veinte) unidades de pieza de gasa por 1,5 kg marca INSUMOS XXI con una cotización total por este lote de pesos tres millones doscientos seis mil doscientos diez con 40/100 (\$ 3.206.210,40) a favor de grupo Duibart S.A, por mejor calidad.
- Lote Nro. 58: 120 (ciento veinte) unidades de prolongador PI-35-Diam Ext. 3.5 MM largo x 150 cm, marca BIOCQUIP con una cotización total por este lote de pesos nueve mil setecientos sesenta y cuatro con 00/100 (\$ 9.774,00) a favor de Propato Finos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro.59: 100 (cien) unidades de Pañales de identificación descartable numeradas madre e hijo marca Fluorited con una cotización total por este lote de pesos mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 1.400,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 60: 6 (seis) cajas de Punch N° 8 para impala. Lote desierto por presentar solo una oferta.
- Lote Nro. 61: 12 (doce) cajas de rollo para ecografía BPP 1105 por 10 unidades marca SONY con una cotización total por este lote de pesos trescientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta con 00/100 (\$ 359.760,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor calidad.

26

Lote Nro. 62: 150 (ciento cincuenta) unidades de vendas Foley 2 vías N° 16 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos tres mil quinientos con 00/100 (\$13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 63: 150 (ciento cincuenta) unidades de vendas Foley 2 vías N° 18 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos tres mil quinientos con 00/100 (\$13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 64: 150 (ciento cincuenta) unidades de vendas Foley 2 vías N° 20 marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos tres mil quinientos con 00/100 (\$13.500,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 65: 40 (cuarenta) unidades de vendas Foley 2 vías N° 24 marca RIBBEL con una cotización total por este lote de pesos cuatro mil ciento veinticuatro con 00/100 (\$4.124,00) a favor de Nea S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 66: 30 (treinta) unidades de vendas Foley 3 vías N° 18 marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$5.993,10) a favor de Grupo Dukbart S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 67: 30 (treinta) unidades de vendas Foley 3 vías N° 22 marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$5.993,10) a favor de Grupo Dukbart S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 68: 400 (cuatrocientos) unidades de lapida interviatente marca POLIMED con una cotización total por este lote de pesos once mil seiscientos 00/100 (\$ 11.600,00) a favor de Droguería Disolta S.R.L., por mejor precio.

Lote Nro. 69: 100 (cien) cajas de axilite para adulto por caja marca Hipoderm con una cotización total por este lote de pesos treinta y seis mil cien con 00/100 (\$36.100,00) a favor de Droguería Disolta S.A., por mejor precio.

Lote Nro. 70: 100 (cien) unidades de tubo endotracheal N° 8 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos diecisiete mil quinientos treinta y siete con 00/100 (\$17.537,00) a favor de Propal Hnos S.A.S., por mejor precio.

Lote Nro. 71: 60 (sesenta) unidades de tubo endotracheal N° 8 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos siete mil quinientos veintidós con 20/100 (\$7.522,20) a favor de Propal Hnos S.A.S., por mejor precio.

Lote Nro. 72: 20 (veinte) unidades de tubo endotracheal N° 9 con balón marca WELL LEAD con una cotización total por este lote de pesos tres mil seiscientos ochenta y cuatro con 80/100 (\$ 3.784,80) a favor de Alameda S.A., por mejor precio.

27

- Lote Nro. 73: 20 (veinte) unidades de tubo endotérmico N° 9 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos dos mil seiscientos cincuenta y siete con 20/100 (\$ 2.657,20) a favor de Propats Hnos S.A.S., por mejor precio.
- Lote Nro. 74: 100 (cien) unidades de vendas cartón de 10 cm marca MEDISPO con una cotización total por este lote de pesos nueve mil seiscientos noventa con 00/100 (\$9.690,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 75: 100 (cien) unidades de vendas cartón de 7 cm marca ONEBAND con una cotización total por este lote de pesos cinco mil doscientos cincuenta y cuatro con 00/100 (\$ 5.254,00) a favor de Max Continental S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 76: 100 (cien) unidades de vendas de yeso de 10 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos veintidós mil setecientos cuarenta y cuatro con 00/100 (\$ 22.744,00) a favor de Escobedo S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 77: 300 (trescientos) unidades de vendas de yeso de 10 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve con 00/100 (\$ 94.689,00) a favor de Escobedo S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 78: 200 (doscientos) unidades de vendas de yeso de 20 cm marca AYEP con una cotización total por este lote de pesos setenta y siete mil seiscientos con 00/100 (\$77.600,00) a favor de Drogueria Disolta S.B.S., por mejor precio.
- Lote Nro. 79: 2 (dos) cajas de esponja laminada marca Curaspon con una cotización total por este lote de pesos diecinueve mil setecientos con 00/100 (\$19.700,00) a favor de Able S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 80: 700 (setecientos) unidades de lápiz rápida punta pencil N° 25 marca AURINCO con una cotización total por este lote de pesos setenta mil con 00/100 (\$70.000,00) a favor de Drogueria Disolta S.B.S., por mejor precio.
- Lote Nro. 81: 30 (treinta) unidades de gel para higiene por 1 kg marca BACTER ALL con una cotización total por este lote de pesos once mil seiscientos uno con 30/100 (\$11.601,30) a favor de GIZMAMED S.A., por mejor precio.
- Lote Nro. 82: 400 (cuatrocientos) unidades de jeringa (periférica K27) marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos treinta y seis mil novecientos ochenta con 00/100 (\$ 36.980,00) a favor de Propats Hnos S.A.S., por mejor precio.
- Lote Nro. 83: 750 (setecientos cincuenta) unidades de hoja de bitumi N° 10 marca PRINTEX con una cotización total por este lote de pesos nueve mil novecientos noventa y siete con 50/100 (\$ 9.997,50) a favor de Grupo Héroles S.A., por mejor precio.

28

- Lote Nro. 84: 3.000 (tres mil) unidades de solución fisiológica al 5% por 300 ML Baxter marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos quinientos veintidós mil con 00/100 (\$552.000,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 85: 2.000 (dos mil) unidades de solución fisiológica de cloruro de sodio 0.9% por 100 ML marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos doscientos nueve mil ciento veinte con 00/100 (\$ 209.120,00) a favor de ALFARMA S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 86: 10.000 (diez mil) unidades de solución fisiológica 0.9% por 500 ML Baxter marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos dos millones novecientos cincuenta y tres con 00/100 (\$ 2.952.000,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.
- Lote Nro. 87: 100 (cien) unidades de tubo emboqueante N° 7 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos doce mil quinientos treinta y nueve con 00/100 (\$ 12.539,00) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 88: 40 (cuarenta) unidades de tubo emboqueante N° 7 ½ con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos cinco mil quinientos con 60/100 (\$ 5.015,60) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 89: 10 (diez) unidades de citio con 3,78 litros marca ASP con una cotización total por este lote de pesos trescientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y siete con 20/100 (\$340.477,20) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 90: 20 (veinte) unidades de circuito cerrado de aspiración marca ADYC 14FR/16FR con una cotización total por este lote de pesos veintiocho mil setecientos noventa y ocho con 00/100 (\$ 28.798,00) a favor de Glanamed S.A., por mejor precio.
- Lote Nro.91: 400 (cuatrocientas) unidades de abocato N° 26. Lote desierto por presentar única oferta.
- Lote Nro. 92: 50 (cincuenta) unidades de ventiladora pediátrica marca AEROSPACER con una cotización total por este lote de pesos treinta y seis mil doscientos sesenta y siete con 30/100 (\$ 36.267,30) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.
- Lote Nro.93: 36 (treinta y seis) unidades de cepillo de madera para cirugía marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos siete mil trescientos cuarenta y tres con 20/100 (\$ 7.343,20) a favor de Propato Hnos S.A.I.C., por mejor precio.

27

- Lote Nro. 105: 10 (diez) unidades de balón endotraqueal N° 2.5 con balón marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos mil trescientos veintiocho con 60/100 (\$ 1.328,40) a favor de Propaja Hnos S.A.L.C., por mejor precio.
- Lote Nro. 106: 20 (veinte) unidades de sol rugie con lactato por 500 ML marca TECOLPAIR con una cotización total por este lote de pesos cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 5.600,00) a favor de Draguma Disulfa S.R.L., por mejor precio.

Por lo expuesto, adjudíquese la presente licitación pública por convenir a los intereses municipales, de la siguiente manera:

- Lotes: 1, 3, 5, 13, 22, 23, 25, 29, 31, 33, 53, 107 a favor de NEA S.R.L. con una cotización total de pesos un millón trescientos veintitrés mil cuatrocientos noventa con 40/100 (\$1.323.490,40).
- Lotes: 2, 4, 6, 27, 52, 54, 79 a favor de ABLE S.A. con un cotización total de pesos un millón noventa y nueve mil con 00/100 (\$1.099.100,00).
- Lotes: 7, 16, 26, 32, 46, 50, 54, 58, 76, 77, 79, 82, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 100 y 105 a favor de Propaja Hnos S.A.L.C. con una cotización total de pesos ochocientos setenta y tres mil trescientos ochenta y dos con 76/100 (\$ 873.382,78).
- Lotes: 8, 13, 26, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 72, 81, 90, 95, 97 a favor de GLAMAMED S.A. con una cotización total de pesos ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos trece con 28/100 (\$833.413,28).
- Lotes: 9, 10, 11, 43, 47, 49, 62, 63, 64, 98, 103, a favor de SEISEME S.A. con una cotización total de pesos ochocientos treinta y dos mil ochocientos con 00/100 (\$232.800,00).
- Lotes: 12, 19, 20, 21, 57, 66, 67, 83, 99 a favor de Grupo DUKBART S.A con una cotización de pesos cuatro millones ciento dieciséis mil seiscientos treinta con 20/100 (\$4.116.730,20).
- Lotes: 14, 64, 85, 86, 96, a favor de EL FARMA S.R.L. con una cotización de pesos tres millones setecientos sesenta y nueve mil trescientos veinte con 00/100 (\$3.769.320,00).

- 20
- Lote Nro.94: 10 (diez) unidades de tubo N° 30 marca OPUSCHWITZ con una cotización total por este lote de pesos quince mil cuatrocientos ochenta con 50/100 (\$15.480,50) a favor de Proquato Farm S.A. S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 95: 12 (doce) unidades de material faxter por 500 ML marca HLB/RIGECIN con una cotización total por este lote de pesos cinco mil ochocientos treinta y ocho con 48/100 (\$ 5.838,48) a favor de GlaxoSmith Kline S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro.96: 50 (cincuenta) faxter de solución dextrosa al 10 % por 500 ML marca HLB PHARMA con una cotización total por este lote de pesos nueve mil setecientos con 00/100 (\$ 9.700,00) a favor de Alfarma S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro.97: 300 (trescientas) unidades de sonda N° 10 marca BRITANIA con una cotización total por este lote de pesos diecisiete mil doscientos ochenta con 00/100 (\$ 17.280,00) a favor de GlaxoSmith Kline S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro.98: 20 (veinte) unidades de sonda Foley N° 22 con dos vías marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos dos mil setecientos con 00/100 (\$2.700,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro.99: 30 (treinta) unidades de sonda Foley N° 20 con tres vías marca LEAD con una cotización total por este lote de pesos cinco mil novecientos noventa y tres con 10/100 (\$ 5.993,10) a favor de Grupo Dufrart S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro. 100: 10 (diez) unidades de tubo neotraqueal N° 3 con balon marca KAUTION con una cotización total por este lote de pesos mil trescientos veintiocho con 60/100 (\$ 1.328,60) a favor de Proquato Farm S.A. S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro.101: 100 (cien) unidades de capilares medianos marca GREYTON con una cotización total por este lote de pesos once mil doscientos con 00/100 (\$ 11.200,00) a favor de Drogueria Disolta S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro. 102: 20 (veinte) cajas de papel para O.G. de 55 cm por 25 metros caja por 10 unidades marca SENSITIPPM con una cotización total por este lote de pesos treinta y cuatro mil quinientos con 00/100 (\$ 34.500,00) a favor de Nea S.R.L., por mejor precio.
 - Lote Nro.103: 20 (veinte) unidades de sonda Foley N° 14 con dos vías marca BREMEN con una cotización total por este lote de pesos mil ochocientos con 00/100 (\$1.800,00) a favor de Seiseme S.A., por mejor precio.
 - Lote Nro. 104: 10 (diez) unidades de tubo traqueal N° 2 con balon. Lote desierto por presentar ínfima oferta.

REGISTRO

4/11/22 Año 2022 Folio 5656

31

- Lotes: 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.
- Lotes: 18, 24, 30, 45, 48, 51, 78, 79 a favor de EUROSUISS S.A. con una cotización total de pesos quinientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos con 0/0100 (\$538,442.00).
- Lotes: 41, 47, 44, 56, 59, 61, 68, 69, 72, 80, 101, 106 a favor de DROGUERIA DISOLTA S.R.L. con una cotización total de pesos setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 0/0100 (\$784,460.00).
- Lotes: 60, 91 y 104 quedan vacantes por presentar solo una cotización, en consecuencia, se deberá realizar un segundo llamado para estos lotes en los mismos términos que el primero.

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto de adjudicación es ratificado por los funcionarios del área correspondiente, a saber, la Secretaria de Salud, Dra. Alicia Blanpain y la Farmacéutica del Hospital Municipal, Sra. Mariela Perroya.

ARTÍCULO 3°.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.

ARTÍCULO 4°.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, regístrese, publíquese y cúmplase archivado.


DRA. ALICIA BLANPAIN
Secretaria de Salud
Municipalidad de Marcos Paz


AGRM. RICARDO PEDRO CIPRIOTTI
INTENDENTE MUNICIPAL


ALICIA BLANPAIN
Secretaria de Salud
Municipalidad de Marcos Paz

REGISTRO
Dec. N° 4144 Año 2022 Folio 5657